

## ACTA DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL SECTOR ARTESANAL 2017 DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

En Guadalajara, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 21 del mes de julio de 2017 se reunieron los miembros del Comité Técnico del Programa de Formación del Sector Artesanal 2017 integrado por el Licenciado Ernesto Meza Tejeda en su carácter de Director General, la Licenciada Karla María Covarrubias Salinas Directa Administrativa, Licenciada Blanca Estela Fajardo Durán Directora de Desarrollo Artesanal y el Licenciado Jorge Everardo Espinosa González Coordinador de Capacitación Artesanal en el domicilio que ocupa este Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El IAJ") ubicado en en Calzada González Gallo 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180 en Guadalajara, Jalisco, para hacer constar los resultados de la convocatoria del programa de Formación del Sector Artesanal conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES:

**Primero.-** "El IAJ" en virtud de haber sido aprobado el proyecto para la puesta en marcha del "Programa de Formación del Sector Empresarial" así como para allegarse de los recursos necesarios para su realización, celebró el día 06 de abril de 2017 convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico "La SEDECO" el cual tiene por objetivo implementar un programa de capacitación de 10 talleres de acuerdo a las técnicas e identidad de los municipios del estado que tengan actividad artesanal, con la finalidad de detonar un desarrollo económico en sus regiones y perfeccionamiento de sus productos, teniendo como meta realizar 10 talleres de capacitación y capacitar a 250 artesanos de 10 municipios del Estado de Jalisco.

**Segundo.-** "El IAJ" en el periodo del 19 de junio al 19 de julio de 2017 publicó convocatoria del programa de Formalización del Sector Artesanal a través de las redes sociales, en el portal de internet del Instituto, así como a los correos electrónicos de los promotores artesanales de diversos municipios del estado de Jalisco.

**Tercero.-** Se recibieron **10 (diez) solicitudes** de apoyo de Ayuntamientos y grupos de artesanos para recibir apoyo en capacitación, solicitudes presentadas de manera personal y directa por los artesanos en el domicilio de este Instituto, las cuales una vez finalizada la fecha límite de recepción conforme a la convocatoria publicada, éstas fueron revisadas una a una por la Coordinación de Capacitación Artesanal, así como por la Dirección de Desarrollo Artesanal, con la finalidad de validar su cumplimiento conforme a los criterios de participación de la convocatoria.

**Cuarto.-** De las solicitudes recibidas sólo ocho **(8) cumplieron** con los requisitos y establecidos en la convocatoria, resultando como beneficiarios los siguientes artesanos:

NO	Nombre / Grupo artesanal	Curso solicitado	Rama artesanal	Municipio
1	Artisanos de Ameca Jalisco	Bordado y deshilado	Textil	Ameca
2	N/A	Alfarería	Alfarería	Cocula
3	N/A	Telar de Cintura	Textil	Tuxpan del Sur
4	N/A	Elaboración de Artesanías con Fibras de Agave	Fibras Vegetales	Tequila
5	N/A	Elaboración de Artesanías con Tule y Carrizo	Fibras Vegetales	Tuxcueca
6	N/A	Elaboración de Huarache Artesanal	Talabartería	Tamazula de Gordiano
7	N/A	Elaboración de Huarache Artesanal	Talabartería	Jilotlán de los Dolores
8	Grupo de Mujeres de Villa Purificación	Bordados y Deshilados	Textil	Villa Purificación

El total de artesanos a beneficiar será de **doscientos ochenta (280)**.

Se considera que en virtud de baja respuesta en la entrega de solicitudes de apoyo, aunado a que de las solicitudes recibidas no todas cubrieron con los requerimientos de la convocatoria para hacerse acreedoras al beneficio, es que será conveniente realizar nueva convocatoria en la que se de no sólo mayor difusión de la misma, sino que el periodo de tiempo para la recepción de solicitudes sea con un plazo más extenso.

Sin más asunto que tratar, los presentes para hacer constar lo acontecido, elaboraron la presente acta de hechos para los efectos legales a que haya lugar, a las 13:10 horas del día de su celebración, impresa en dos tantos y firmando todos los que en ella participaron y quisieron hacerlo.

#### SECCIÓN DE FIRMAS




---

Lic. Ernesto Meza Tejeda  
 Director General del  
 Instituto de la Artesanía Jalisciense



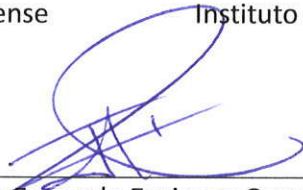
---

Lic. Karla María Covarrubias Salinas  
Directora Administrativa del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense



---

Lic. Blanca Estela Fajardo Durán  
Directora de Desarrollo Artesanal del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense



---

Lic. Jorge Everardo Espinosa González  
Coordinador de Capacitación Artesanal del  
Instituto de la Artesanía Jalisciense